

Sobre la ruptura del Pacto de Toledo

POR Iñigo Barandiaran

Alguien ha decidido que es más importante lo mejor que lo bueno. Su verdad que el encuentro. El dogmatismo al acuerdo. Porque no puede existir otra explicación a la deliberada actitud que determinada representación de un partido supuestamente progresista como Podemos, mantuvo ayer en esta última y podemos decir que casi definitiva sesión del Pacto de Toledo. Salvando la cara con ello, además, a una derecha como la del PP que remoloneaba con su apoyo, y a quien aquella actitud le ha puesto en bandeja la excusa para afirmar que no existen bases suficientes para firmar un acuerdo entre todos los grupos parlamentarios en el Congreso. Tras más de 54 reuniones y casi 40 comparecencias de expertos, cuando la opinión casi unánime de todos cuantos hemos participado en su elaboración era que salvando unos pocos escollos –hasta tres– en forma de voto particular, las 21 recomendaciones que integraban dicho acuerdo podían estar cerca de ser revalidadas, alguien ha decidido anteponer su incapacidad para el entendimiento a la realidad de su necesidad.

Atrás van a quedar la garantía del poder adquisitivo de las pensiones, mediante su vinculación a los incrementos del IPC, que, recogido del movimiento asociativo, el PNV llevó a los Presupuestos Generales del Estado y también a la recomendación número dos del Pacto de Toledo. Quedarán sin acogida la intensificación en la separación de fuentes y la consecuencia de que el déficit del sistema se redujera de forma casi definitiva. Asimismo quedarán sin efecto la convergencia entre el régimen general de la Seguridad Social y los especiales de autónomos, la financiación de las mutuas o la promoción del segundo pilar, es decir, los sistemas complementarios de empleo, que en Euskadi tienen un gran desarrollo.

También quedarán sin aprobar las muy intensas medidas dirigidas a superar la diferencia de trato que la brecha de género proyecta en el sistema de pensiones para las mujeres, y otras tantas como las relativas al empleo digital, trabajadores migrantes, juventud o la edad de jubilación, que habían conseguido un alto grado de acuerdo, suficiente para que nadie con capacidad para el diálogo y el entendimiento tuviera reparo alguno en ceder, como se hace siempre en cualquier negociación en aras de alcanzar el acuerdo. Porque esa es la clave. El

acuerdo que transfiere a los ciudadanos la confianza de que el sistema de pensiones está blindado por el compromiso de no atravesar espacios que desdibujen sus caracteres de público y de reparto, contributivo y solidario. Y otros que lo convierten en la columna vertebral del Estado de bienestar.

Alguien ha decidido jugar con el Pacto de Toledo como si de un escenario de confrontación se tratara, a pesar del tácito acuerdo que siempre ha sobrevolado, que decía que las recomendaciones que de él se emanaban eran tan importantes que ningún agente político tenía derecho a hacer un uso partidista de él. Evitando así y sobre todo a los pensionistas, de la garantía añadida que supone que todos los agentes políticos revalidamos la confianza en el sistema y en las medidas sugeridas.

Los extremos han roto algo más que el puente social en que consiste el Pacto de Toledo. Han roto la confianza de que a través de la política, del diálogo, del entendimiento y de la cesión era posible revalidarlo. Espero que los ciudadanos en general y los pensionistas en particular lo sepan y lo tengan en cuenta. ●

El autor es diputado por Gipuzkoa de EAJ-PNV y miembro de la Comisión del Congreso del Pacto de Toledo